

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

Para acceder a la providencia pulse en
DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN de cada proceso.

ESTADO No.

005

Fecha: 19/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2017 01011	Ejecutivo Singular	MARIA CLARA CUESTA DAVILA	YUBY ANGELA HERNANDEZ GOMEZ	Auto pone en conocimiento Contesta solicitud demandada	18/01/2022	2
11001 40 03 030 2021 00068	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	VALERIA PIEDRAHITA TELLO	Auto pone en conocimiento No se hace pronunciamiento a petición	18/01/2022	1
11001 40 03 030 2021 00196	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOHAN STEEV ARIZA ARIZA	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado demandado- en firme volver proceso al despacho	18/01/2022	2
11001 40 03 030 2021 00361	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALFREDO SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado demandado- en firme volver al despacho	18/01/2022	2
11001 40 03 030 2021 00987	Ejecutivo Singular	EDWIN JAIR MENDIVELSO GUILLEN	DIANA PATRICIA LOPEZ MORENO	Auto rechaza demanda Por competencia para Juzgados Civiles Municipales de PCCM	18/01/2022	1
11001 40 03 030 2021 00989	Verbal	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE TELECOM	YOLANDA PATIÑO LUGO	Auto rechaza demanda Por competencia para Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	18/01/2022	1
11001 40 03 030 2021 00991	Interrogatorio de parte	JENNY SOFÍA FLÓREZ	JESUS DAVID SALAZAR BORJA	Auto inadmite demanda	18/01/2022	1
11001 40 03 030 2021 00993	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA DC. SA. ESP ETB -	CONSUELO DEL CARMEN VARGAS RUBIO	Auto inadmite demanda	18/01/2022	2
11001 40 03 030 2021 00996	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARGY JULIANA CUBILLOS RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	18/01/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO